



RED NACIONAL E INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES

Más Seguras • Más Saludables • Más Positivas

Comunidad Nacional de Conocimiento

Universidades Más Seguras y Saludables

Talentos que **hacen país**



SESIÓN 4: GESTIÓN SEGURA DE SALIDAS PEDAGÓGICAS Y PRÁCTICAS ACADÉMICAS



Edgar Martínez Rosado, PhD.

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO UNIVERSIDADES
MÁS SEGURAS Y SALUDABLES



edgar.martinez@unipamplona.edu.co



+57 3203339770

Perfil profesional

Terapeuta ocupacional

Especialista en seguridad y salud en el trabajo

Especialista en gerencia de proyectos

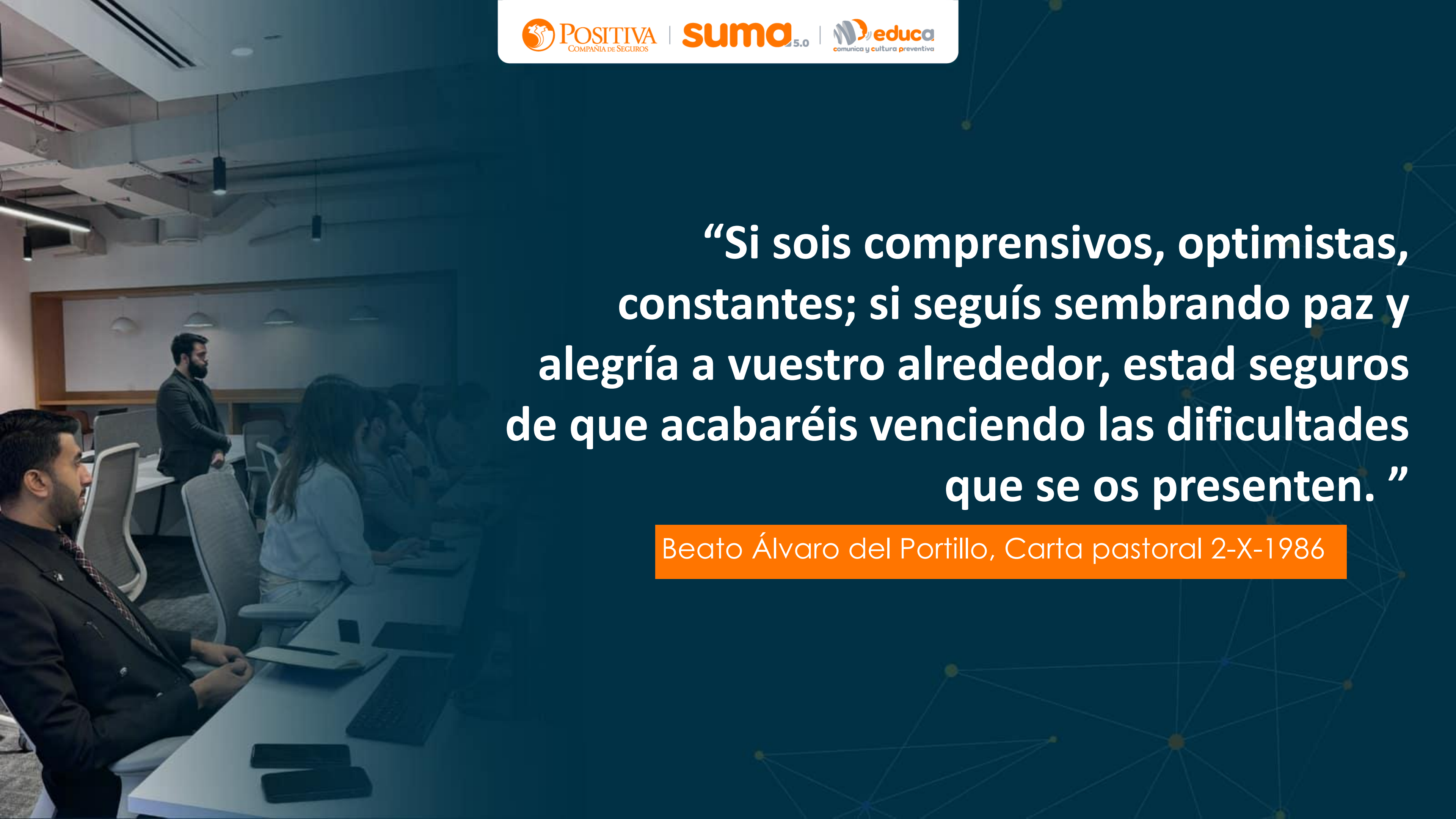
Magister en educación

Doctor en educación

Investigador categoría asociado reconocido por Colciencias

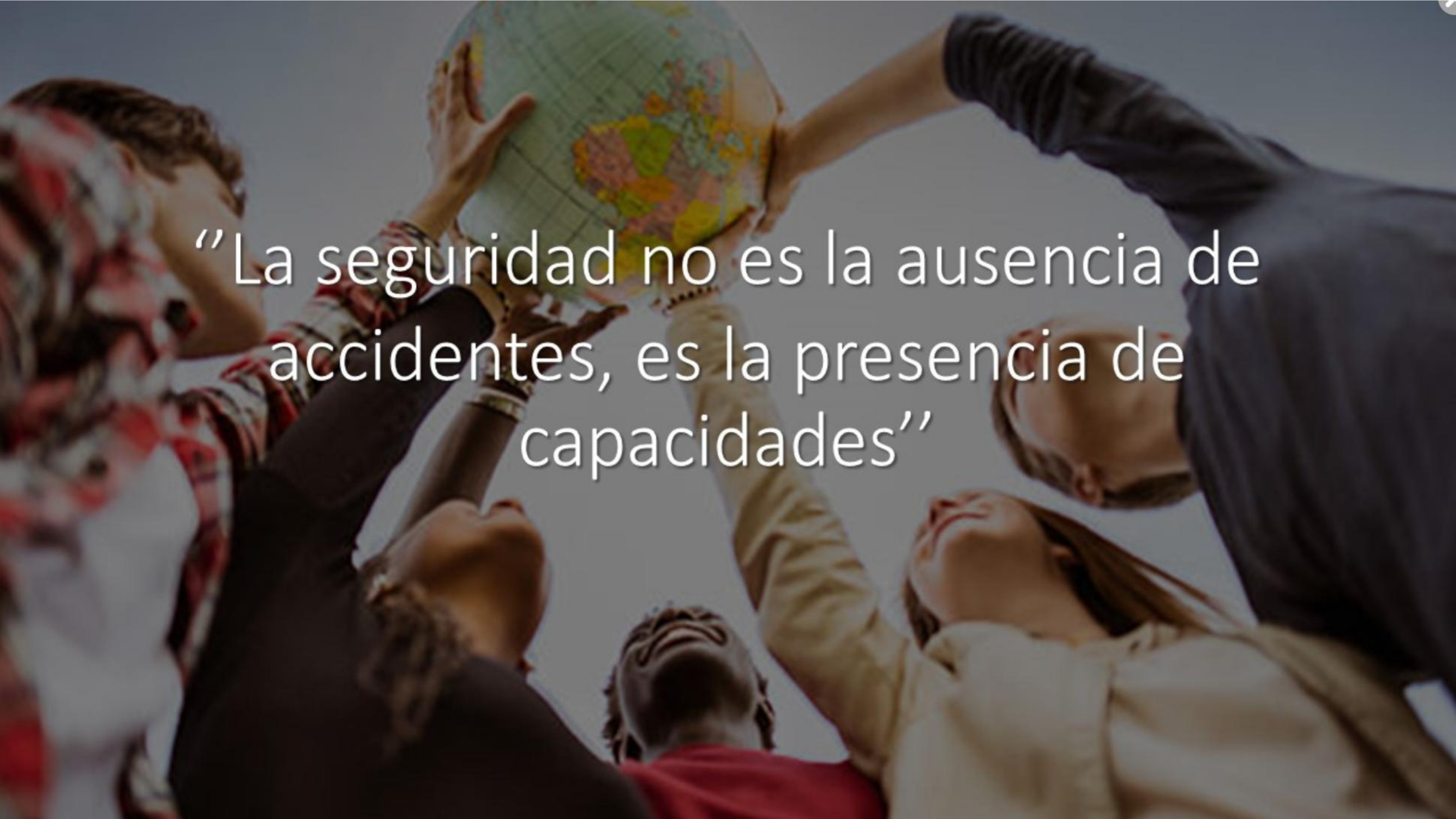
Experto en Aprendizaje Significativo





**“Si sois comprensivos, optimistas,
constantes; si seguís sembrando paz y
alegría a vuestro alrededor, estad seguros
de que acabaréis venciendo las dificultades
que se os presenten.”**

Beato Álvaro del Portillo, Carta pastoral 2-X-1986

A low-angle, upward-looking shot of a diverse group of young people of various ethnicities and ages. They are all reaching their hands up towards a globe that they are collectively holding. The globe is positioned at the top center of the frame. The background is a clear, bright sky. The overall mood is one of hope, unity, and global citizenship.

“La seguridad no es la ausencia de accidentes, es la presencia de capacidades”

01.

Identificar los lineamientos, institucionales y conceptuales relacionados con la seguridad en salidas académicas, recreativas, deportivas y culturales, orientados a la prevención de accidentes de trabajo y promoción del bienestar integral

02.

Analizar los peligros y riesgos presentes durante los desplazamientos y actividades extramurales, reconociendo medidas preventivas, protocolos de actuación y responsabilidades de los participantes y líderes de la salida.

03.

Fortalecer la capacidad de toma de decisiones frente a situaciones de riesgo mediante la aplicación de criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo, autocuidado y gestión preventiva en contextos de movilidad y desplazamiento institucional.

Objetivo

Describir bases teóricas para implementar un procedimiento de seguridad en salidas definidos por la universidad para la prevención de accidentes de trabajo con el fin de potenciar la capacidad de toma de decisiones entorno al bienestar.



Contenido

-  **01.** Fundamentación conceptual
-  **02.** Peligros y riesgos asociados
-  **03.** Protocolo de seguridad de salidas académicas, eventos deportivos, recreativos y culturales

Pregunta orientadora



¿Qué actividades
extracurriculares
se realizan en la
Universidad?

1. Legal

DECRETO 1330 DE 2019

(Julio 25)

"Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación"

Que en aras de promover de manera eficiente y eficaz la regionalización, equidad e inclusión, la internacionalización, la movilidad de estudiantes y profesores, es necesario establecer los mecanismos requeridos para la articulación y desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de las instituciones.

ARTÍCULO 2.5.3.2.3.1.7. Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas

a) Gestión del talento humano. La institución deberá desarrollar políticas y mecanismos para atraer, desarrollar y retener el talento humano acorde con su misión

Requisito Voluntario

ACUERDO 01 DE 2025

"Por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad"
EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CESU

FUNDAMENTO

En la **solicitud de actualización** del modelo de acreditación presentada por el **Consejo Nacional de Acreditación –CNA–**, y atendiendo las consideraciones de la **comisión transitoria del CESU**, de las **instituciones** y de las **comunidades académicas**, el Consejo Nacional de Educación Superior –CESU–, consideró pertinente **actualizar el modelo de acreditación en alta calidad**, teniendo en cuenta los siguientes ejes articuladores:



Además, consideró pertinente actualizar el modelo de acreditación en alta calidad reconociendo la **acreditación de unidades académicas** como una estrategia que le permita a las instituciones avanzar en los procesos de acreditación en alta calidad y fortalecer las comunidades académicas que definieron su organización académico-administrativa.

Acreditación en Alta Calidad

Comunidades académicas, integración y **movilidad** para una visión global

FACTOR 2

Comunidades académicas e integración de la unidad académica



Comunidad académica integrada y articulada



Docencia, investigación y proyección social



Interdisciplinariedad y proyectos conjuntos



Movilidad entre pregrado y posgrado

CARACTERÍSTICA 3

Articulación curricular de los programas, desarrollo de proyectos de investigación conjuntos y **movilidad**



FACTOR 8

Visibilidad regional, nacional e internacional



Entornos locales, regionales, nacionales e internacionales



Diversidad cultural



Acceso a recursos y saberes globales



Comunicación intercultural

CARACTERÍSTICA 26

Interacción en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales



CARACTERÍSTICA 27

Contribución de relaciones externas de profesores y estudiantes



Movilidad de profesores y estudiantes



Alianzas internacionales



Impacto global



2. Definiciones

1. ¿Qué es la "movilidad académica"?

La movilidad académica es el quinto tema de la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO de 2022 (WHEC2022). La Convención Mundial de la UNESCO de 2019 sobre Reconocimiento de Cualificaciones relativas a la Educación Superior (en adelante, la Convención Mundial) define la movilidad académica como el "desplazamiento físico o virtual de personas fuera de su país con fines de estudio, investigación y enseñanza".²

² Sección 1. Definiciones. La Convención Global, disponible en es.unesco.org/themes/higher-education/recognition-qualifications/global-convention

Movilidad educativa: Es entendida como la posibilidad que tienen las personas de moverse entre las diferentes modalidades, niveles y ciclos (horizontal o verticalmente) dentro del sistema educativo, a partir de diferentes trayectorias de cualificación definidas en los catálogos sectoriales de cualificación. Aplica para la educación formal y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - ETDH. (Construcción propia Equipo Red Mutis, 2021).



2. Definiciones

Salidas académicas,
Son organizadas por
los programas
académicos con el
propósito de abordar
experiencias
significativas
acercándose a las
distintas dinámicas
sociales, culturas y
académicas.



2. Definiciones

Asistencia a eventos: Es la participación en actividades como: Encuentros, Ferias, Ruedas de Negocios, Congresos, Diálogos, Conferencias, Simposios y Ponencias buscando un relacionamiento estratégico o profundización de conocimientos en áreas específicas.



2. Definiciones

Visita técnica: Son aquellas en donde los estudiantes y profesores realizan una visita institucional guiada a organizaciones con el propósito de realizar un ejercicio práctico complementario a la enseñanza en el aula.



2. Definiciones

Estancia de investigación: Son actividades de investigación que ofrecen la oportunidad de ampliar conocimientos a partir de la participación en objetos de estudio para la generación de aprendizaje o recolección de información para proyectos de investigación.



2. Definiciones

Realización de estudios: Proceso académico en distintas instituciones de Educación Superior desde estudios universitarios largos hasta cursos cortos.



2. Definiciones

Eventos deportivos: Son aquellas prácticas físicas reglamentadas que requieren de esfuerzo y habilidad y que se realizan con el objetivo de mejorar la condición física, desarrollar habilidades específicas, competir o simplemente para disfrutar del ejercicio y el juego.



2. Definiciones

- **Eventos recreativos:**
Son aquellas actividades que ofrecen entretenimiento y diversión. Por lo tanto, se trata de tareas que permiten relajarse, divertirse y socializar.



2. Definiciones

Eventos culturales: Las actividades culturales son aquellas actividades que enriquecen culturalmente a la población, es decir, alimentan su pensamiento, cultivan su sensibilidad y refuerzan los valores, a través de expresiones artísticas, literarias, sociales y comunitarias.



3. Peligros asociados



¿Qué peligros
están asociados a
las salidas
académicas?

3. Peligros asociados

A continuación, lo invitamos a visualizar detalladamente y observar con atención la siguiente imagen que le permita interiorizar los peligros asociados con la actividad:



3. Peligros asociados

Pregunta - Selección múltiple

¿Que riesgos existen en el desarrollo de la actividad?

A continuación seleccione la respuesta correcta:

Respuesta

- ☐ a. Locativo por caídas
- ☐ b. Físico por exposición al sol
- ☐ c. Biológico por picadura y mordedura de animales

3. Peligros asociados



Riesgo locativo:
caídas a nivel, caídas a desnivel, terrenos irregulares.



Riesgo tránsito:
desplazamiento como rol peatón, conductor, pasajero y acompañante.



Riesgo público:
robos, atracos.



Riesgo biológico:
mordedura y picadura de animales, contacto con virus y bacterias.



Riesgo mecánico:
golpes contra objetos, manipulación de herramientas cortopunzantes, superficies calientes.

3. Peligros asociados



¿Somos conscientes de los riesgos a los que estamos expuestos durante una salida académica y de cómo podemos prevenirlos para garantizar una experiencia segura?

3. Riesgo locativo

- Observe atentamente el área de desplazamiento, evite distraerse.
- Garantice que el calzado cuente con suela antideslizante y se encuentre en buen estado.
- Si necesita leer algo o hablar por celular y se está desplazando, **PARE**, termine lo que está haciendo y comience nuevamente su camino.
- Respete las señales de advertencia y/o precaución, durante una actividad de mantenimiento o aseo.
- Evite subir en puntas de pie, saltando o de a dos escalones.
- Caminar sin prisa al subir y bajar escalones. Apoya toda la suela del zapato en cada peldaño.
- Ascende y desciende escalón por escalón y siempre por el costado derecho.
- Haga uso seguro de los pasamanos al realizar desplazamiento sosteniéndose con la mano totalmete en agarre como punto de apoyo.
- Atienda la Señalización de seguridad para la prevención de resbalones, tropiezos y caídas (Cuidado Piso húmedo) ubicada en áreas comunes, baños, y senderos.

3. ¿Que hacer?

¿Que hacer en caso de un
accidente de tránsito con
heridos?



3. Riesgo vial

Los 3 pasos que se explican a continuación son parte de una metodología impartida por la Cruz Roja Internacional que es aplicada en cualquier tipo de accidente, entre ellos los accidentes de tránsito, el cual denominaremos protocolo:

PAS: Proteger, Avisar, Socorrer.

3. Riesgo vial

1. PROTEGER: Después de ocurrido el impacto, verifica primero que te encuentres bien, que no tengas ninguna herida de gravedad o que comprometa tu estado de salud, y luego chequea el estado de las demás personas involucradas en el accidente.

3. SOCORRER:

Si se presentan heridos graves, no moverlos, pues puede generarles heridas o lesiones más graves de las que ocasionó el accidente de tránsito. La única excepción a esta importante regla es que en lugar del accidente pueda presentarse, de manera inminente, un incendio, una inundación o un deslizamiento de tierra.

2. AVISAR:

Llama inmediatamente a las autoridades que pueden ayudarte. Llama primero a la Línea de Emergencias (123), si es del caso, a la Policía de Carreteras (#767) y los de la Aseguradora (SOAT y/o ARL). Durante la conversación, es importante identificarnos, mantener la calma y no colgar el teléfono hasta que así nos lo indiquen, también se debe describir detalladamente qué pasó en el accidente de tránsito y la ubicación exacta donde sucedió. Así la asistencia que llegará al lugar del siniestro se ajustará a lo que requieren las personas involucradas en él.

4. Protocolo ante Accidente de Tránsito en Desplazamientos Laborales- U.

1. Comunicarse inmediatamente con las autoridades competentes: línea de emergencias 123, Policía de Carreteras (#767) cuando aplique, y con la aseguradora correspondiente (SOAT y/o ARL). Es importante identificarse, conservar la calma e informar claramente lo sucedido y la ubicación exacta del siniestro.
2. El conductor deberá recopilar la información básica del evento, incluyendo ubicación, identificación de los vehículos involucrados, datos de las personas implicadas y autoridades que atienden la emergencia.
3. Realizar registro fotográfico de lo ocurrido, procurando documentar las condiciones del lugar, vehículos involucrados y demás elementos relevantes del accidente.
4. Informar de manera inmediata al Centro de Monitoreo UNIVERSIDAD:
 1. Celular: XXX XXX XXXX
 2. Teléfono: (XXX) XXXXXX Ext. XXXX
 3. Responsable SST: (XXX) XXXXXX Ext. XXX
5. No mover el vehículo del lugar del accidente hasta recibir autorización de las autoridades competentes.
6. Registrar nombres y números telefónicos de posibles testigos del hecho.

4. Protocolo ante Accidente de Tránsito en Desplazamientos Laborales- U.

7. Tener disponibles los documentos requeridos:

1. Documento de identidad
2. Licencia de conducción
3. Documentación del vehículo (SOAT, RTM y Tarjeta de Propiedad)

8. Brindar declaraciones claras, objetivas y precisas sobre los hechos, evitando asumir responsabilidades o emitir juicios de culpabilidad ante las autoridades.

9. Presentarse oportunamente a las audiencias o requerimientos establecidos por las autoridades competentes.

10. Aplicar el protocolo básico de actuación en emergencias: proteger, alertar y socorrer.

Consideraciones adicionales

- En caso de existir personas heridas o fallecidas, las autoridades procederán con la inmovilización de los vehículos y la realización de pruebas de alcoholemia. Se deben seguir estrictamente las instrucciones impartidas por las autoridades.
- Tener disponible el SOAT para entregarlo a las autoridades cuando sea solicitado.
- Suministrar información únicamente a las autoridades competentes y organismos de socorro. No administrar medicamentos a personas lesionadas salvo indicación del personal de salud autorizado.

5. Riesgo Público: agresión verbal y física

ANTES: ACCIONES PREVENTIVAS

- ✓ Abstenerse de realizar acciones o comentarios que puedan provocar a otras personas.
- ✓ Reconocer los sitios donde se haya presentado agresión física o verbal.
- ✓ Estar atentos a movimientos extraños o personas sospechosas que generen desconfianza.
- ✓ No porte armas.
- ✓ Reporte a las autoridades o personal de confianza eventos de personas sospechosas.

DURANTE: ACCIONES DE EMERGENCIA

- ✓ Conserve la Calma.
- ✓ Evite responder con agresión
- ✓ Piense antes de actuar.
- ✓ No emita comentarios o actos que puedan provocar más al agresor.
- ✓ Evite desafiar con la mirada o los actos al agresor.

DESPÚES: ACCIONES CORRECTIVAS

- ✓ Conserve la calma o ponga toda su voluntad en recuperarla.
- ✓ Analice lo sucedido y aprenda de la experiencia. Comuníquelo para evitar que les pase a otros.
- ✓ Busque ayuda psicológica si lo necesita.

5. Riesgo Publico: atraco

ANTES: ACCIONES PREVENTIVAS

- ✓ Asegurar los equipos de la empresa.
- ✓ Pida con anticipación información de la seguridad del sector.
- ✓ Reconocer los sitios donde hayan ocurrido eventos.
- ✓ Mantenga los equipos cubiertos, vigilados y en un lugar no muy visible.
- ✓ Estar atentos a movimientos extraños o personas sospechosas que generen desconfianza.
- ✓ No llevar objetos llamativos o vistosos (joyas y accesorios de marca).

DURANTE: ACCIONES DE EMERGENCIA

- ✓ Conserve la Calma.
- ✓ Evite responder con agresión
- ✓ Obedezca las ordenes del asaltante.
- ✓ No haga movimientos bruscos e indique las acciones que va ir haciendo.
- ✓ Recuerde que debe salir sano y salvo del suceso.

DESPÚES: ACCIONES CORRECTIVAS

- ✓ Conserve la calma o ponga toda su voluntad en recuperarla.
- ✓ No persiga al agresor.
- ✓ Haga un inventario de lo robado e informe a seguridad. Comuníquelo para evitar que les pase a otros.
- ✓ Analice lo sucedido e informe al grupo. Busque ayuda psicológica si lo necesita.

5. Riesgo Público: extorsión

ANTES: ACCIONES PREVENTIVAS

- ✓ Estar al tanto de los casos extorsivos del sector o el lugar a donde se desplaza.
- ✓ Sea prudente con el manejo de la información. Evite hablar con cualquier persona.
- ✓ Verifique los datos y referencias de las personas que le prestan servicios personales o laborales.
- ✓ Sea selectivo con las personas con quienes entabla amistad y si es del caso, absténgase de emitir juicios o comentarios relacionados con Compras o dinero.
- ✓ Maneje un bajo perfil.

✓ DURANTE: ACCIONES DE EMERGENCIA

- ✓ Conserve la Calma.
- ✓ No entre a negociar directamente. Canalice la información con la autoridad correspondiente e informe a seguridad de la institución.
- ✓ No confronte a los extorsionistas ni les discuta sobre su razón. Sea neutral.
- ✓ Informe a la empresa. Por nada del mundo se guarde la información.
- ✓ Dimensione la calidad de las amenazas y los amenazantes.

DESPÚES: ACCIONES CORRECTIVAS

- ✓ Corte con los diferentes focos de riesgo
- ✓ Acate las recomendaciones de seguridad emitidas por la empresa.
- ✓ No se deje afectar ni enganchar. Deje que esto sea un manejo de empresa.

5. Riesgo Publico: amenaza

Las organizaciones educativas también pueden considerar cómo garantizarán la salud y la seguridad (incluida la integridad física y psicológica) del personal de la organización educativa, los estudiantes y otros beneficiarios durante las actividades de enseñanza y aprendizaje a través de:

- adopción de métodos y técnicas de trabajo seguros;
- identificación de las fuentes de riesgo, evaluación de los riesgos y uso de medidas de prevención para eliminarlos o mitigarlos;
- adopción de prácticas que reduzcan los riesgos para la salud y seguridad durante las situaciones de trabajo, aprendizaje y enseñanza de la organización educativa;
- permitir oportunidades para que los empleadores, así como para el personal, los estudiantes y otros beneficiarios, ejerzan sus derechos y asuman sus responsabilidades con respecto a la salud y la seguridad;

6. Peligro Biológico

¿Qué tan preparados estamos para identificar y prevenir posibles eventos de accidente derivados de la exposición o el contacto con animales durante las salidas académicas?

¿COMO PREVENIR LA PICADURA DE ABEJA?

Medidas de Prevención en Riesgo biológico:

mordedura y picadura de animales, contacto con virus y bacterias.

formas de **evitar** las **picaduras de abeja o de avispa**

1



Si se posa sobre el cuerpo, permanecer quieto y hacer movimientos lentos hasta que se aleje.

2



Cubrir el cuerpo con ropa de colores discretos y no caminar descalzo.

3



Comprobar que no hay abejas o avispas posadas en alimentos y bebidas.

4



No usar colonia ni laca.

5



Evitar comer al aire libre (especialmente frutas).

6



No acercarse a frutales, flores, nidos de avispas, colmenas o basura.

7



Sacudir la ropa antes de vestirse.

8



Tener siempre a mano la medicación de emergencia.

6. Peligro Biológico

¿QUÉ HACER EN CASO DE PICADURA DE ABEJA?

- Remover el aguijón, si está presente, utilizando una pinza o lo que tengas a tu disposición
- Lavar la región afectada con agua fría y jabón.
- Aplicar un antiséptico, si es posible y si no es alérgico a estos.
- Colocar un cubo de hielo o una compresa fría envuelta en un paño sobre la zona durante unos 15 minutos, varias veces al día, para reducir la inflamación y aliviar el dolor.
- Mantener la zona elevada, como la mano o pierna, para mejorar la circulación y disminuir la hinchazón.
- En casos más graves o si los síntomas no mejoran, se debe acudir al médico lo más pronto posible para que indique el tratamiento más adecuado.
- Las alergias pueden desarrollarse o empeorar a lo largo del tiempo, y las reacciones graves (como la anafilaxis) pueden ser mortales. Por consiguiente, presta atención a cualquiera de las siguientes señales de anafilaxis:
- SINTOMAS:
 - dificultad para respirar o sibilancia
 - inflamación de los labios, la lengua, la cara o la garganta
 - mareos, desmayos o una disminución de la presión arterial
 - reacciones alérgicas tales como urticaria, enrojecimiento, picazón o palidez.
 - pulso acelerado o débil, náuseas, vómitos o diarrea, inquietud y ansiedad.

6. Peligro Biológico

¿QUÉ HACER EN CASO DE MORDEDURA DE SERPIENTE?

Medidas de Prevención en Riesgo biológico: mordedura y picadura de animales, contacto con virus y bacterias.

Si te muerde una serpiente, llama inmediatamente a emergencias y sigue estos pasos para minimizar el riesgo de complicaciones.

VENENOSAS



cabeza triangular

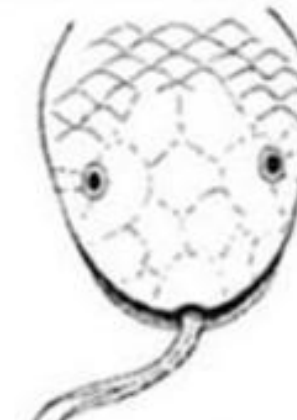


endidura y ojo con pupila vertical



cola se afina abruptamente

NO VENENOSAS



cabeza redonda



ojos grandes y pupila redonda



cola se afina gradualmente

1. Identificar la serpiente venenosa y no venenosa

6. Peligro Biológico

¿QUÉ HACER EN CASO DE
MORDEDURA DE SERPIENTE?

2: Actúa Inmediatamente

1. **Mantén la calma:** El miedo puede aumentar el ritmo cardíaco y propagar el veneno más rápido. **Respira profundamente y trata de mantener la calma.**
2. **Aléjate de la serpiente:** Retírate del área para evitar una segunda mordedura. **No intentes capturarla ni matarla.**
3. **Inmoviliza la extremidad afectada:** Mantén la parte del cuerpo mordida lo más inmóvil posible y por debajo del nivel del corazón para retrasar la circulación del veneno.
4. **Llama a emergencias:** Contacta inmediatamente a los servicios médicos o acude al hospital más cercano. El tratamiento antiofídico es crucial para contrarrestar los efectos del veneno.
5. **Limpia la herida:** Si es posible, limpia suavemente la mordedura con agua y jabón, pero no frotes ni cortes la herida.
6. **Retira objetos apretados:** Quita anillos, relojes o prendas ajustadas que puedan interferir si la extremidad comienza a hincharse.

6. Peligro Biológico

¿QUÉ HACER EN CASO DE
MORDEDURA DE SERPIENTE?

3: NO hagas esto

- No apliques un torniquete: Esto puede causar más daño y complicaciones.
- No cortes la mordedura ni intentes succionar el veneno: Estas acciones son ineficaces y pueden causar infecciones.
- No ingieras o consumas algo que pueda aumentar el riesgo.
- No eleves la extremidad afectada: Mantenerla elevada puede estar relacionada con el flujo del veneno hacia el corazón.



7. ¿Protocolo de seguridad de salidas académicas, eventos deportivos, recreativos y culturales?

Gestión del Talento Humano Seguridad y Salud en el Trabajo Protocolo de seguridad de salidas académicas, eventos deportivos, recreativos y culturales	Versión:	1
	Fecha:	29/09/2026
	Hoja:	1 de 5



JUSTIFICACIÓN

- Se considera fundamental afianzar una comunidad educativa global mediante la movilidad de profesores, administrativos y estudiantes.
- La Universidad se encuentra comprometida con la prevención de accidentes de trabajo, para esto establece controles que contribuyen a la disminución de la tasa de accidentalidad.



PROPÓSITO

Este documento establece recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de actividades por fuera de los campus de la Universidad, las cuales cumplan con un objetivo académico o se desarrollen en representación de la Universidad, así como también eventos deportivos, recreativos y culturales que ejecuten las distintas dependencias.



ALCANCE

El presente protocolo aplica para salidas académicas en grupo o individuales de profesores, administrativos y estudiantes que tengan un vínculo académico o laboral con la Universidad.



7. ¿Protocolo de seguridad de salidas académicas, eventos deportivos, recreativos y culturales?



DEFINICIONES



- **Salidas académicas o misión:** Son organizadas por los programas académicos con el propósito de abordar experiencias significativas acercándose a las distintas dinámicas sociales, culturas y académicas.



- **Asistencia a eventos:** Es la participación en actividades como: Encuentros, ferias, ruedas de negocios, congresos, diálogos, conferencias, simposios y ponencias buscando un relacionamiento estratégico o profundización de conocimientos en áreas específicas.



- **Visita técnica:** Son aquellas en donde los estudiantes y profesores realizan una visita institucional guiada a organizaciones con el propósito de realizar un ejercicio práctico complementario a la enseñanza en el aula.



- **Estancia de investigación:** Son actividades de investigación que ofrecen la oportunidad de ampliar conocimientos a partir de la participación en objetos de estudio para la generación de aprendizaje o recolección de información para proyectos de investigación.



- **Realización de estudios:** Proceso académico en distintas Instituciones de Educación Superior desde estudios universitarios largos hasta cursos cortos.



- **Eventos deportivos:** Son aquellas prácticas físicas reglamentadas que requieren de esfuerzo y habilidad y que se realizan con el objetivo de mejorar la condición física, desarrollar habilidades específicas, competir o simplemente para disfrutar del ejercicio y el juego. Quedan exceptuadas por No cobertura de ARL las actividades deportivas de alto riesgo como: Paracaidismo, Bungee Jumping, Surf, Montañismo o Alpinismo, Snowboard, Motocross, Parapente, Ciclismo de Montaña, Buceo deportivo, Canotaje y Esquí.



- **Eventos recreativos:** Son aquellas actividades que ofrecen entretenimiento y diversión. Por lo tanto, se trata de tareas que permiten relajarse, divertirse y socializar. Se excluyen la ingesta voluntaria de sustancias tóxicas, psicoactivas, bebidas alcohólicas, narcóticos o medicamentos sin prescripción médica.



7. ¿Protocolo de seguridad de salidas académicas, eventos deportivos, recreativos y culturales?



RESPONSABILIDADES



Las salidas académicas, voluntariado, eventos deportivos, recreativos y culturales deben ser reportados a los correos electrónicos:



salidasacademicas@universidad.edu.co



seguridad@universidad.edu.co

adjuntando el *Formato GTH04-02-FO-65 Reporte de Salidas en Grupo: Académica, Deportiva, Recreativa y Cultural*.

El área de seguridad y salud en el trabajo emitirá recomendaciones en caso de ser necesario, las cuales tendrán que ser acatadas.



Nota: En caso de que el trabajador realice la salida académica de manera individual, no requerirá del reporte anterior, pero sí deberá realizar “*Curso Virtual Curso de Seguridad Salidas*”.



Los eventos deportivos, recreativos y culturales no generarán apreciación por parte del departamento de seguridad y transporte.



Los eventos deportivos deben ser reportados de manera adicional al correo electrónico:

medicinalaboral@universidad.edu.co

(para trabajadores)

medicobienestar@universidad.edu.co

(para estudiantes)

para realizar la valoración física ocupacional por parte del médico.

Los resultados serán informados al participante y responsable de la actividad junto con las recomendaciones médicas.

El resultado de la valoración física ocupacional reposará en la historia clínica.



Todas las personas a quienes aplique este protocolo deberán realizar de manera obligatoria el “*Curso Virtual Curso de Seguridad Salidas*” el cual tendrá una validez de un (1) año desde el momento en que fue expedido el certificado, por lo tanto, para cualquier salida que se realice en ese periodo, este documento será válido.



Los estudiantes que participen de la salida académica deberán diligenciar, según sea el caso, los formatos:

- **FMT01-02-FO-01** Compromiso Salida Internacional para Menor de Edad.
- **FMT01-02-FO-02** Compromiso Salida Internacional para Mayor de Edad.
- **FMT01-02-FO-03** Autorización para Salidas Académicas.



7. ¿Protocolo de seguridad de salidas académicas, eventos deportivos, recreativos y culturales?

Obligaciones de la alta dirección



Alta dirección



Velar por el cumplimiento del presente protocolo,

asegurando que se implementen las medidas necesarias para proteger la seguridad y el bienestar de todas las personas participantes, antes, durante y después de la salida.



Gestionar y asignar los recursos requeridos

para garantizar condiciones seguras y adecuadas que favorezcan el desarrollo de la actividad y el bienestar del personal.

Obligación del Decano(a)



Decano(a)



Analizar la pertinencia y factibilidad de las salidas de campo,

considerando los posibles riesgos y las condiciones que puedan requerir ajustes.



Reportar las salidas de su equipo de trabajo

en coherencia con la misión institucional y los lineamientos del SGSST.



Garantizar que el docente responsable o la decanatura

realice el reporte correspondiente al SGSST, adjuntando los formatos de asistencia establecidos en este protocolo.



Verificar que quienes programan y ejecutan la salida

cumplan con los lineamientos y actividades definidos en el presente documento.

Obligaciones del Responsable del SGSST



Responsable del SGSST



Brindar orientación y acompañamiento técnico

en temas de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de prevenir y mitigar los riesgos asociados a las salidas académicas.



Reportar a la ARL

al personal docente que acompañe la actividad académica, asegurando su cobertura en caso de accidente o incidente durante el desarrollo de la salida.



1

Requisitos Servicio de Transporte


Ten en cuenta


Requisitos Servicio de Transporte

- Empresa de transporte certificada.
- Resolución de habilitación de operación vigente para empresa de servicio público de transporte de pasajeros.
- Resolución por la cual se fija la capacidad transportadora operacional de servicio público de transporte terrestre automotor especial.
- Registro Nacional de Turismo.
- Verificación y Reporte del PESV - Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Condiciones del vehículo:
 - Cinturones de seguridad en todos los puestos.
 - Buen estado de frenos, neumáticos, luces y sistema de suspensión.
 - Modelo de vehículo que no supere un intervalo de 3 a 5 años.
 - Aire acondicionado y baño (si el trayecto lo requiere).
 - Soportes de mantenimiento preventivo bimestral (artículo 3 Resolución 0315 de 2013) del último semestre, es decir los tres últimos.
 - Tarjeta de operación.
 - Revisión técnica mecánica al día, a menos que no aplique por modelo, verificar en la página del RUNT.
 - Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT), verificar en la página del RUNT.
 - Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual para vehículos de servicio público.

2

Requisitos Servicio de Transporte


Ten en cuenta


Requisitos Servicio de Transporte

- Botiquín de primeros auxilios: Debe cumplir con las cantidades de insumos, que correspondan al número de pasajeros que transporte.
- Equipos de carretera artículo 30 de la Ley 769 de 2002 y Extintor según la capacidad del vehículo.
- Conductores.
- Licencia de conducción apropiada al tipo de vehículo y vigente.
- Certificado de experiencia más de (3) Experiencia.
- Curso de manejo defensivo y seguridad vial vigente por un CEA, incluyendo temas de primeros auxilios, rescate vehicular, manejo de extintores, manejo defensivo y normatividad legal vigente.
- No deben conducir más de 4 horas seguidas sin descanso.
- Sin antecedentes de infracciones graves y sin infracciones vigentes por pagar.
- Entrega del servicio de transporte:
El área de seguridad y transporte debe:
Inspeccionar el vehículo antes del inicio del viaje y verificar que en sitio se encuentren: vehículo y conductor ofertados por el proveedor en propuesta comercial.
- Docentes y/o Acompañantes:
 - Reporte de la Salida Académica GTH04-02-PT-11 Protocolo de seguridad de salidas académicas, eventos deportivos, recreativos y culturales.
 - Curso Virtual "Curso de Seguridad Salidas".

3

Requisitos Servicio de Transporte


Ten en cuenta


Durante la prestación del servicio de transporte:

- Verificar la realización de Inspección preoperacional diaria antes de iniciar el desplazamiento.
- Mantener en el vehículo los documentos obligatorios como son: Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT), Revisión técnica mecánica vehicular, Licencia del conductor y Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual para vehículos de servicio público.
- Contar con Lista de estudiantes con datos médicos relevantes, teléfonos de contactos de emergencia y póliza de seguro.
- Obtener el Consentimiento, Autorización o compromiso de los estudiantes firmada por el padre de familia acudiente si es el caso.
- Verificar el uso obligatorio del cinturón durante el trayecto en todos los puestos.
- Supervisar y evitar conductas que puedan distraer al conductor.
- Realizar charla previa al viaje que incluya: Comportamiento adecuado dentro del bus como es: No pararse, gritar ni distraer al conductor, mantenerse en su puesto con el cinturón de seguridad abrochado; De igual manera, conocer Cómo actuar en caso de accidente (guardar la calma, seguir instrucciones) y realizar ensayo breve de cómo evacuar el bus si fuera necesario e identificar salidas de emergencia.

4

Requisitos Servicio de Transporte


Ten en cuenta


Requisitos Servicio de Transporte

- Evitar objetos en los pasillos o salidas de emergencia; Las Mochilas deben permanecer bajo el asiento o en compartimientos superiores.
- Realizar paradas solo en zonas autorizadas, bien iluminadas y con supervisión.
- Bajarse y subirse con acompañamiento de docente o adulto.
- Respetar los límites de velocidad establecidos en carretera; verificar con monitoreo GPS o apps.
- Evitar viajar de noche, si es posible.
- Hacer paradas cada 2-3 horas para descanso.
- Contar con dos conductores que se turnen, si el trayecto es largo.
- Realizar contacto con la Central de Monitoreo Universitaria 300 123 4567 Ext. 4321 - WhatsApp +57 321 654 9876 en caso de desvíos o demoras.

5

Requisitos Servicio de Transporte


Ten en cuenta


El área de **seguridad y transporte** inspeccionará el vehículo antes del inicio del viaje y se cerciorará que en sitio se encuentren: vehículo y conductor ofertados por el proveedor en propuesta comercial.

Departamento de Seguridad y Transporte mediante llamadas telefónicas con la Central de Monitoreo Universitaad

300 123 4567 Ext. 4321 - WhatsApp +57 321 654 9876.

6

Funciones del líder en desplazamientos


Ten en cuenta


Documentos obligatorios del vehículo: SOAT, Revisión técnica mecánica vehicular, Licencia del conductor y Póliza de seguro.



Verificar la realización de Inspección Preoperacional antes de iniciar el desplazamiento.



Antes de las salidas.



Lista de estudiantes con datos médicos relevantes.



Uso obligatorio del cinturón durante el trayecto en todos los puestos.



Consentimiento, Autorización o compromiso de los estudiantes firmada por el padre de familia acudiente si es el caso.



Control al abordar/desembarcar (lista de asistencia).



FUNCIONES DEL LÍDER EN DESPLAZAMIENTOS



Realizar charla previa al viaje que incluya:
Comportamiento adecuado, indicaciones de estancia en el bus, Cómo actuar en caso de accidente.



Supervisar y **evitar conductas** que puedan distraer al conductor.



Evitar objetos en los pasillos o salidas de emergencia.



El bus debe **respetar los límites establecidos** (monitórealo con GPS o apps).



Realizar **paradas solo en zonas autorizadas**, bien iluminadas y con supervisión.



Si es un viaje largo, contar con **dos conductores** que se turnen.



Hacer **paradas cada 2-3 horas** para descanso.



Evitar **viajar de noche** si es posible.



DURANTE LA SALIDAS



Seguridad
es responsabilidad
de todos.



Tu actitud
puede prevenir
accidentes.



Usa siempre
el cinturón de
seguridad.



Cuidarnos es
cuidar el bienestar
de todos.

	Gestión del Talento Humano	Código:	EJ-FO-01
	Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión:	1
	Reporte de Salidas en Grupo:	Fecha:	29/09/2026
	Académica, Deportiva, Recreativa y Cultural	Hoja:	1 de 1

 Fecha de Diligenciamiento		 Dependencia, Campus o Facultad organizador	
 Nombre del Líder de la Salida		 Cargo del Líder de la Salida	
 Correo Electrónico		 Celular	

 Tipo de Salida:	☐ Salidas Académicas o Misión	☐ Voluntariado	☐ Actividad Deportiva
	☐ Asistencia a Eventos: congresos, simposios, ponencias, etc	☐ Estancia de Investigación	☐ Actividad Recreativa
	☐ Visita Técnica	☐ Realización de Estudios	☐ Actividad Cultural

 Fecha de Inicio de Salida		 Fecha de Finalización de Salida	
---	--	---	--

		Profesores
		Administrativos
		Estudiantes
	 Nota: Completar la información de la hoja 2 (Relación de participantes de la salida)	

	DESCRIPCION DE LA SALIDA (Describa motivo de la salida o evento, lugar, medio de transporte, actividades o Itinerario y generalidades de la misma):
--	---

VERIFICACION DE INFORMACION GENERAL: LÍDER DE LA SALIDA														
		SI	NO	N.A			SI	NO	N.A			SI	NO	N.A
	Reporte a SST y a la oficina de Seguridad y Transporte	☐	☐	☐		Requerimiento de cotización de servicio de transporte (Desplazamiento terrestre nacional)	☐	☐	☐		Certificado vigente "Curso de Seguridad Salidas" (Para todos los participantes. Este curso tiene una vigencia de un año)	☐	☐	☐
	Afiliación a la ARL o póliza estudiantil.	☐	☐	☐		Compromiso de salida firmado por parte de los estudiantes.	☐	☐	☐		Reporte de evento deportivo al médico. Trabajadores: médico laboral Estudiantes: médico de Bienestar Universitario	☐	☐	☐
	Los trabajadores poseen el certificado de la cobertura en el exterior de la ARL (Salidas Internacionales)	☐	☐	☐		¿Se identifican las condiciones de seguridad en el escenario en el que se va a desarrollar la actividad?	☐	☐	☐		¿El sitio tiene plan de emergencias?	☐	☐	☐

 Líder de la Salida Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: _____	 Responsable SST Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: _____	 Aprobado por Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: _____
---	--	---



[illegible]

Bibliografías

- Consejo Nacional de Educación Superior. (2020). Acuerdo 02 de 2020, por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. Ministerio de Educación Nacional.
- Presidencia de la República de Colombia. (2019, 25 de julio). *Decreto 1330 de 2019, por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015—Único Reglamentario del Sector Educación*. Ministerio de Educación Nacional.
- UNESCO. (2019). *Convención Mundial sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones relativas a la Educación Superior*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Ministerio de Educación Nacional, & Red Universitaria José Celestino Mutis. (2022). *Lineamientos para la implementación del Esquema de Movilidad Educativa y Formativa – EMEF: Resultados del pilotaje y lineamientos del EMEF*. Ministerio de Educación Nacional.

Preguntas



Recuerda que Positiva tiene para ti:



posipedia

<https://www.posipedia.com.co/>



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVA's



Guías



Mailings



Videos

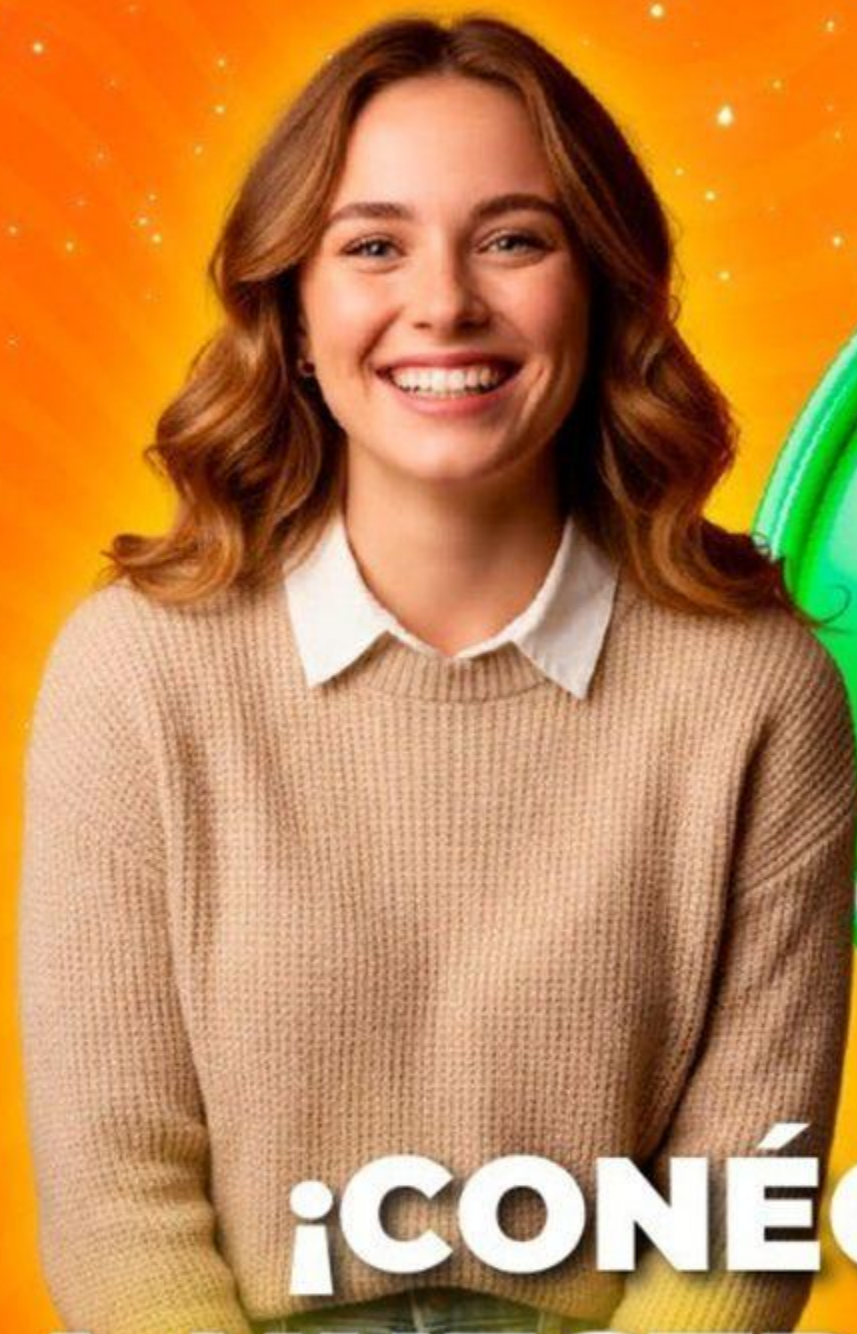


POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

suma 5.0



educa
comunica y cultura preventiva



**¡CONÉCTATE
A NUESTRO CANAL
de WhatsApp!**

POSITIVA PREVENCIÓN



Descubre campañas, novedades y tips en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que te ayudarán a fortalecer tu bienestar y la cultura de prevención laboral.

**¡Únete y sé parte de la
comunidad de Positiva!**

Conoce cómo

descargar los **certificados** de las **acciones educativas**

01



Paso 1:
Escanea el código QR

02

Paso 2:
Selecciona el tipo de documento
y escribe el número, una vez
diligenciado haz click en consultar

03

Paso 3:
Encontrarás tu historial académico
y podrás generar la descarga
de tu certificado en el ícono

¿Quieres profundizar tus conocimientos y
potenciar tus competencias en SST?

¡Capacítate y fortalece
la seguridad de tu empresa!

CURSOS

**VIRTUALES SG-SST
DE 50 Y 20 HORAS**

Escanea e insíbete



Para trabajadores de todas las empresas, áreas y sectores.

¡TE ESPERAMOS!

